

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 5 de Abril de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 675.

A nuestros abonados y al público.

Ni la cosa lo merece, ni tampoco queríamos dispensar tamaño honor contestando, como debíamos, el comunicado que apareció en el periódico antidinástico de la capital el sábado último.

En semejante escrito, exornado con veintiseis firmas de suscritores nuestros, algunos de los cuales han sido sorprendidos en su buena fe por elementos no liberales, se hace una protesta de modo indirecto contra el HERALDO, por seguir una campaña que, inspirada en rectos principios de justicia, sólo aplausos debiera merecer de nuestros vecinos.

Pero nos interesa desde luego hacer hoy públicas las siguientes consideraciones. 1.ª Jamás hemos tenido intención de consultar á nadie aquellos asuntos de los que nosotros, los de casa, entendíamos debía hacerse eco el periódico, y menos á esos señores que, sin títulos para ello, intentan erigirse en pontífices dispensadores de programas que ni hemos solicitado ni tampoco aceptaríamos. Escribimos para el público, libres de todo vínculo con ningún partido político, aun cuando nos llamemos liberales, porque para apellidarnos así no necesitamos el visto bueno de ninguno de los firmantes del comunicado en cuestión.

2.ª Que nuestros actos, traducidos en editoriales, sueltos oficiosos, noticias, etc., etc., han sonado muy bien en los oídos de algunos de esos suscriptores *protestantes*, cuando del HERALDO han necesitado ayuda para sus propios y peculiares fines, y á esta casa acudían solícitos en la misma proporción que ahora se han apresurado algunos á enviar, hasta por duplicado, la baja en la suscripción. Agradecimientos tales, semejantes injusticias y afectos de esta clase nos duelen, sí, pero aun lamentándonos no le concedemos mucha importancia, porque tenemos aprendido que es la ingratitud una de las debilidades más funestas en la humana naturaleza, y

3.ª Para que en lo sucesivo no pueda ningún *intencionado* liberal escudarse en nuestro apellido, y tras él zaherir al HERALDO, injustificadamente, máxime cuando nuestro periódico dejó de ser, hace algún tiempo, órgano oficial del partido fusionista en la provincia; sin renunciar á respirar siempre

las auras de la libertad y la democracia, contenidas en la bandera del partido liberal, y afectos, incondicionalmente, á la persona de Federico Requejo, único que con sus amigos verdaderos ha permanecido fiel á nuestro lado, compensándonos las amarguras sufridas y con los cuales estamos, por consiguiente, en perfectísimo acuerdo, encaminamos hoy el periódico por rumbos y derroteros completamente independientes, procurando informarle con palpitaciones y reflejos exactos, desprendidos de la opinión pública; persiguiendo, cueste lo que cueste, el cumplimiento de la ley y guardando el debido respeto á las personas en la vida privada.

Después de lo dicho, última palabra en el asunto, el que nos quiera leer, que nos lea, el que no, ya sabe el camino.

La Redacción.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 4 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La nota política de ayer fué el discurso que por la noche pronunció el señor Nocedal en la redacción de *El Siglo Futuro*.

Pone el orador integrista en un brete al gobierno con algunas de las manifestaciones que ha hecho. Esa benevolencia del señor Silvela para los integristas, es la confirmación de la tendencia reaccionaria que ha hecho suya el presidente del Consejo.

Las claridades de Nocedal van á dar juego.

No sabemos si están ó no firmados algunos nombramientos de senadores vitales.

Lo que se aseguró anoche en un centro oficial es que esos nombramientos no los hará el gobierno hasta que pasen las elecciones.

Hoy se celebrará en Palacio el anunciado banquete diplomático, al que concurrirá el señor Silvela como ministro de Estado.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantado el estudio de reforma en la ley y reglamentos de Sanidad.

También se ocupa el señor Dato en el proyecto de ley provincial y municipal, cuya reforma se hará sobre la base de la que tenía ultimada el señor Silvela.

Ayer regresó á Madrid nuestro respetable amigo el ilustre exministro don Segismundo Moret.

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que había mandado formar expediente para saber si se había expedido á Zaragoza el telegrama á él atribuido de Madrid al conde de Bureta, candidato oficial.

El señor Moret saldrá mañana para Zaragoza, por donde se presenta diputado.

Mañana llevará á la firma de Su Majestad el general Gómez Imaz un decreto disponiendo la reducción de plazas en los escalafones de los cuerpos auxiliares de la Armada, y de los que ya dimos cuenta.

En el ministerio de Marina me han dicho esta tarde que carece de fundamento la noticia publicada por algún periódico, en la que se decía haberse constituido en tribunal de honor varios generales de la Armada para conocer de actos realizados en Filipinas por un compañero de cuerpo.

Aun cuando en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se estudiará si se ha de nombrar ó no sustituto al difunto almirante señor Chacón, entre los marinos no se pone siquiera en duda que en breve se firmará el decreto designando al ilustre marino señor Valcárcel para dicho elevado puesto, por tener á ello perfecto y adquirido derecho.

El general Fernández Tejeiro, representado por el procurador señor Castro, ha presentado hoy demanda para que se cite á juicio de conciliación en el juzgado municipal del Congreso, al colaborador de nuestro colega *El Nacional*, que firma con el pseudónimo de el *Capitán Verdades*.

El acto del juicio de conciliación se verificará el jueves próximo por la mañana, y se supone, dada la actitud del demandante y demandado, que no habrá avenencia entre ambos.

El Corresponsal

Desde Benavente.

D. Manuel Cadenas Huerga.

Después de larga y penosísima enfermedad, dejó de existir el primero del actual y á las cinco de su tarde, el amantísimo padre y perfecto caballero, don Manuel Cadenas Huerga.

La acrisolada honradez, la modestia y otras muchas é envidiables cualidades que atesoraba el finado, hicieron que en vida gozara de las simpatías de todos sus convecinos. Ejerció varios é importantes cargos, dejando á su paso por ellos grandes recuerdos de su gestión; siendo alcalde, se construyó la casa-cuartel de la Guardia civil. Hace muchos años que ejercía el cargo de administrador del Hospital provincial de San Juan Bautista, de esta villa.

La grandiosa y sublime manifestación de duelo que todas las clases sociales de Benavente, tributaron al cadáver del hombre que, con su vida ejemplar, supo captarse el cariño de sus conciudadanos, merece consignarse.

A las cinco de la tarde del día 2, fué bajado del ataud que contenía los restos del señor Cadenas en hombros de parientes y amigos de sus hijos, hasta el portal de la casa, donde se entregó al gremio de labradores de Benavente, á que pertenecía el finado, siendo conducido hasta la última morada en hombros de seis de sus compañeros, cuyos nombres siento no recordar. Llevaban las cintas, en representación de la familia, los señores Muñóz y Tapioles (D. R.) y por el gremio, los señores Ruíz Zorrilla, Muñóz (A), Pérez y Cachón (M.)

Se puso en marcha la triste comitiva por el orden siguiente: Cofradía del Santo Entierro, Gremio de labradores, con hachones encendidos, Cruz alzada y clero parroquial de San Juan del Mercado; el cadáver y el duelo, presidido por don Francisco Cadenas, hermano del finado, don Fernando Arias, hermano político, don Dustan Cadenas, sobrino, don Agustín Ramos, don José G. Lobón, visitador del Hospital provincial de San Juan Bautista y don Mariano Badallo, presidente del Gremio de labradores. A estos señores seguían el personal del Hospital, á cuya cabeza iba el médico de dicho establecimiento, doctor Zotes y después los amigos, entre los que vimos á los Sres. González Gómez (D. F. M. y A.), Núñez (J.), Tapioles (D. A. y E.), Zotes (F.), García (R.), García Lorenzo, González (A.), González Lobón (E. M. y F.), Martínez, Cuadrado, Pascual, Gutiérrez, Fernández (S.), Delgado, Del Elegido, Romero, Celemín, Badallo (B. A.), Martínez (L.) Lamadrid, Crespo (R. y D.), García (N.), Borbujo (E. y M.) y otros muchos que harían interminable esta lista; baste decir que no bajarían de 200, en los que estaban representados todas las clases sociales de Benavente.

Si á su amantísima y desconsolada viuda, si á sus queridos hijos puede servirles algo de consuelo que pueda contrarrestar el horrible dolor que hoy tortura su corazón, lo es sin duda la imponente manifestación de duelo que frente al cadáver de su adorado esposo y querido padre, tributó el pueblo de Benavente al conducirlo á la última morada.

Nosotros, por nuestra parte, nos asociamos de todas veras al justo dolor que en estos días siente su distinguida familia y la deseamos resignación bastante para sobrellevar tan terrible desgracia.

Para uno de estos días es esperado en esta villa, el joven y notable arquitecto provincial de la Coruña é n. d. Benavente don Ramiro Mariño Ortega, cuyo viaje obedece á evistar los planos para dotar á esta población de un Teatro.

Dicho edificio será construido por acciones, bajo el proyecto y dirección del mencionado arquitecto.

Casi se encuentra cubierto el tipo del presupuesto, haciendo creer que muy pronto empiecen las obras. En otra crónica me ocuparé con más extensión de este proyecto.

También trae por objeto el señor Mariño confeccionar el proyecto de una Plaza de Toros que se propone construir el comercio de esta villa, para lo que ya ha adquirido terreno y piedra.

Oéfeme.

Benavente 4 de Abril de 1899.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 4 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

DECRETO

Los vinos.

Dice así en su parte dispositiva, el decreto que ha firmado hoy S. M.:

Artículo 1.º La proporción mínima del vino español empleado en las mezclas que se verifiquen dentro de los depósitos españoles autorizados por la ley de 14 de Julio de 1894, será la del 50 por 100 del volumen total del líquido, sin que éste pueda en ningún caso destinarse al consumo interior del Reino.

Art. 2.º Las operaciones que se efectúen en los depósitos especiales para obtener las mezclas, no serán objeto de fiscalización constante por parte de la Administración, cuya vigilancia se limitará á impedir la salida para el consumo de los vinos extranjeros y de los vinos mezclados con los nacionales, y á realizar trimestralmente las investigaciones necesarias para comprobar que las cantidades de vinos franceses importados y las empleadas en las mezclas sean las mismas que figuren en las cuentas.

Art. 3.º No satisfarán derechos de Arancel mientras permanezcan en los depósitos especiales de vinos las vasijas, pipería y demás útiles indispensables para verificar las mezclas.

Para la introducción de estos utensilios se presentarán declaraciones de depósitos que sólo se cancelarán cuando aquellos se reexporten ó se destinen al consumo, previo el pago de los derechos de arancel correspondientes.

Art. 4.º Quedan subsistentes todas las demás disposiciones relativas á la organización y funcionamiento de los depósitos especiales de vinos que no sean contrarias á las contenidas en los artículos anteriores.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las disposiciones contenidas en este decreto.

Dado en Palacio etc.

[San Sebastián 4.]

Acaba de terminar la reunión de carlistas é integristas, acordando luchar contra la coalición liberal en toda la provincia.

En vista de lo ocurrido se da por seguro que se retirarán don Patricio García, candidato por Azpeitia, y marqués de Tovar, por Tolosa.

Hecha la unión cambiará la fase de las elecciones senatoriales, y tendrán que retirar su candidatura los señores Calvetón y Alzola.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LA VEDA

Cazadores: ¡arma al brazo!

ya ha comenzado la veda,

lo que equivale á decir

que guardéis las escopetas.

Conejos: salid al campo

llevando á vuestras conejas.

Liebres: vosotras que sois

tan pesadas en la mesa

cuan ligeras en el campo,

corred por la fértil vega,

sin temor á que os persigan

los canes de largas piernas.

Perdices: no temáis ya

que al despuntar la primera

luz, salga del Castañar

García el de la comedia,

y os dispare el arcabúz

y os guise para su mesa.

Chechas: vosotras que sois

de las aves que chochean,

porque vuestro propio nombre

da á conocer que sois viejas,

volad tardas y pesadas

por do mejor os parezca,

porque con las viejas chochas

no hay cazador que se atreva.

Palomas torcaces: ya

que no queréis ser caseras,

volad desde la alta torre

en vandadas de doscientas,

y volved al palomar

antes que el sol oscurezca.

Mirlos, jilgueros, canarios:

cantad en la obscura selva

los walses de Caballero

y las mazurcas de Chueca.

Patos: cuidad de la pata,

que la meteis con frecuencia.

Gansos, ¡que haceis por las calles

todo el día dando vueltas?

Tórtolas: á vuestro arrullo

dormiría yo la siesta

los cuatro meses sin *erre*,

como la higiene aconseja.

Jabalíes: como sois

descendientes de la Cerda

y ahora no se matan cerdos,

también os coje la veda.

Pero noto que me voy

metiendo en las madrigueras,

y este es terreno vedado,

y que á mi no me interesa.

Dejo los trastos de caza,

limpio y guardo la escopeta,

y hasta que llegue septiembre

no vuelvo á acordarme de ella.

R. V.

Nuestra región.

SALAMANCA. -- Hallándose jugando ayer tarde en el Arrabal del Puente varios jóvenes, á la calva, tuvo uno la desgracia de recibir en un pié una de las piedras que para referida distracción se utilizan, resultando con una herida de relativa importancia, de la que fué curado en su domicilio.

—Se nos aseguran que en breve se ultimarán los nombramientos de jueces para las oposiciones á escuelas vacantes, que han de celebrarse en esta capital y que no pasarán muchos días sin que aquellas comiencen.

—Ha tomado posesión de la jefatura de carabineros de esta provincia, el comandante don Rafael Cerdan y Sierro.

PALENCIA. —A las nueve de la no-

che de ayer y en la estación de mercancías, frente á las puertas de San Lázaro, descarrilaron dos vagones de un tren de maniobras, retrasándose con este motivo por espacio de una hora la entrada del tren mixto que llega á las 9' 17

—A la salida de la corrida de toretes que se celebró en Carrión el domingo último, pudo presenciar el público un suceso desagradable.

Un sujeto llamado Robustiano Díez Delgado, armado de una navaja de grandes dimensiones, se dirigía á una hermana suya con ánimo de acometerla

Un guardia, que salía de la corrida, intimó al Robustiano apuntándole con un revólver, y de este modo se evitó que aquél realizase su criminal propósito.

Dicho sujeto fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

—En el pueblo de Respenda de la Peña y en la taberna titulada *Dos Hermanos*, promovieron un escándalo en el día de ayer tres sujetos, llegando uno de ellos á disparar una pistola, sin que afortunadamente hiriese á ninguna de las personas que allí se encontraban.

Dichos sujetos, de oficio mineros, llamados Angel López, Carlos Ruiz é Isaac Ruiz, han sido puestos á disposición del juzgado.

LEON.—En el pueblo de Villaquejida se ha cometido un horrible parricidio.

Avisado el médico de aquella localidad por la familia de la víctima, que pretendía haber muerto de un ataque, se personó en la casa, y según se nos dice, notó desde luego señales de violencia en el cadáver. Se dió parte al juzgado; éste tomó declaraciones y comenzó á instruir las diligencias.

Parece que se trata de un parricidio, cuyos móviles y detalles se encargará de descubrir la justicia.

VALLADOLID.—Se ha incorporado al primer batallón del regimiento infantería de Isabel II, el médico don Arturo Pérez Olea.

—Esta mañana han salido de paseo militar dos batallones de los regimientos de infantería de Isabel II y Toledo, una batería del 6.º Regimiento Montado de Artillería y 40 caballos del Regimiento Lanceros de Farnesio, á las órdenes del señor Coronel don Manuel Mesia de la Ceada.

EXTRANJERO

París 3.

En Perpignan M. León Bardou, uno de los directores de la fabrica de papel de cigarrillos de M. José Bardou, atacado súbitamente de enagenación mental ha dado muerte, disparándole un tiro de revólver á su cuñada Mme. Eugene Bardou.

M. León Bardou se suicidó en seguida.

Berlín 4.

La Gaceta de Francfort asegura que los Estados Unidos han aceptado la proposición de Alemania de nombrar una comisión encargada de resolver las dificultades surgidas en Samoa.

El conde de Salisbury acepta también la proposición, aun cuando con reservas.

Nueva York 4.

El número de las víctimas del incendio

ocurrido en el Hotel Windsor, asciende á 43, siendo digno de mencionarse el hecho de que 32 de las mismas no hayan podido ser identificadas, circunstancia verdaderamente incomprensible dado que la mayoría de ellas deben de ser personas de posición y notoriedad.

Londres 4.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos confirman que en el territorio de la República gana mucho terreno la tendencia opuesta á la política de expansión colonial.

Está muy generalizada la creencia de que de continuar las dificultades en Filipinas ó surgir otras en Cuba, nada tendría de particular que el descontento tomara forma en el interior y comprometiera la vida presidencial de Mac Kinley.

París 4.

A consecuencia de las rigurosas medidas adoptadas en la imprenta nacional, se considera fuera de duda que de allí no ha podido salir la copia del expediente publicado por el *Figaro*, que tanta sensación está produciendo.

Tampoco ha podido ser facilitado ninguno de los originales archivados en la Audiencia con todas las formalidades.

Las sospechas de la indiscreción recaen en uno de los magistrados que ha intervenido en el asunto.

No es verosímil, como ha indicado *The Times*, que el *Figaro* obtuviera una copia por medio de un fonógrafo.

Lo más probable es que el *Figaro* logró poseer por breve tiempo uno de los ejemplares é impresos destinados á los magistrados, y que sacó de él una reproducción fotográfica, que hubo de ampliar después por medio, también, de la fotografía.

Sólo así se explica que, tratándose de un expediente tan voluminoso, lograra el expresado periódico obtener rápidamente la copia exacta del mismo.

Ayuntamiento.

Con la asistencia de muy pocos ediles, y á las once de la mañana, se reunió el concejo bajo la presidencia del señor Zorrilla.

Se aprobó el acta de la anterior por unanimidad.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de concejal de don Ildelfonso Ramos Pérez, acordando que pase á la comisión provincial.

Se concedió un mes de licencia al concejal señor Capelo.

Se dió un voto de gracias al maestro de obras municipales.

Se concedió permiso á don Gregorio Gato para edificar en el solar, número 68, de la calle de San Torcuato.

La Corporación aprobó el informe de la comisión de obras, accediendo á lo solicitado por el señor Bobo.

También se acordó ejecutar varias obras en el cuartel de Infantería, con algunos votos en contra.

Y por último, se dió lectura á la trampa que el Ayuntamiento tiene con la empresa de aguas, después de haberse cobrado los productos de los lotes del monte *Concejo*.

Al cuarto de hora, el señor Zorrilla dió por terminada la sesión.

(SECCION POPULAR)

Reclamaciones y quejas.

Uu ruego, señor Cantero: Es el caso, que un muy querido amigo nuestro, con ocasión de ir hace pocos días á la estación del ferrocarril á despedir á personas de su intimidad, y á una próxima deuda suya, tomó billete para esta con destino á la estación de Coreses, ignorando que la persona para quien pedía el billete lo poseía de ida y vuelta, siéndole aquel, por consiguiente, completamente innecesario.

En el acto, apercibido del caso, nuestro amigo rogó al taquillero expendedor le devolviera el importe del billete comprado, el cual no fué revisado ni por la persona encargada de taladrarlos á la entrada de los andenes, ni por nadie interesado en la Compañía, y la negativa más absoluta fué la solución dada al problema. Ante este hecho, se nos ocurre preguntar:

¿No consiente el Reglamento de ferrocarriles, que una equivocación como esta pueda subsanarse sin detrimento de los intereses de la compañía? O por el contrario, ¿el empleado que expende los billetes, tiene facultades omnímodas para negarse á las justas pretensiones del público?

El señor Cantero, que es tan amable, sabrá corregir semejantes deficiencias con su celo y exquisito tacto; pero en la primera hipótesis, tenemos que convenir, forzosamente, que ese Reglamento es durísimo y altamente perjudicial á los intereses del público.

CARTERA DE NOTICIAS

Desde hoy cesa de ser propietario y redactor del HERALDO DE ZAMORA, nuestro querido amigo Enrique Calamita.

Al despedir al hasta hoy queridísimo compañero, cumple á esta redacción enviarle con su general y cariñoso saludo, los votos, para que una vez que hayan desaparecido las causas que le obligan á tomar esta determinación, vuelva á ocupar en esta casa el puesto que todos deseamos ocupe cuanto antes.

La inspección de Vigilancia ha impuesto la multa de 25 pesetas á unos cuantos taberneros que el lunes tenían los establecimientos abiertos después de las diez de la noche.

Avisamos á los restantes para que estén alerta y no incurran en la multa.

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, ha nombrado compromisario para la elección de senadores, á don Tomás Alonso, médico de esta ciudad.

En el tren correo de ayer llegaron á esta capital, procedentes de Madrid, nuestros queridos amigos los señores Núñez Granés, Vaile (D. M.) y don Luís Morán.

Sean bienvenidos.

Al dar la noticia el sábado último de la toma de posesión del juzgado de esta capital, equivocamos el apellido del señor juez de instrucción.

El nombre de este señor es, don Juan José de Pelayo y Govven.

Dícese que los ciclistas salmantinos, se proponen en breve hacer una excursión á esta capital, para ultimar los detalles de las carreras que se han de verificar durante la primavera.

Esta noche regresará de la Corte, nuestro particular amigo, don Angel Galzarza.

Mañana revisará la comisión mixta de reclutamiento, los expedientes de esenciones de los mozos correspondientes á los siguientes pueblos:

Calzadilla de Tera.—Camarzana de Tera.—Castrogonzalo.—Colinas de Trasmonte.—Coomonte.—Cubo de Benavente.—Cunquilla de Vidriales.—Fresno de la Polvorosa.—Fuente Encalada.—Fuentes de Ropel.—Granucillo.—Maire de Castroponce.—Manganeses Polvorosa.—Matilla de Arzón.—Melgar de Tera.—Micerces de Tera.—Milles de la Polvorosa.—Morales de Rey

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**
son el remedio más eficaz
Contra la **ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.**

Ayer y con mucha animación se celebró la romería del Santo Sepulcro sin que ocurriera incidente alguno de mencionar.

Hoy por la mañana han comparecido en la inspección tres matrimonios que á diferentes horas de ayer promovieron escándalos en la vía pública.

El alcalde de Granja de Moreruela ha denunciado al señor Gobernador al vecino del citado pueblo, Agustín Ramos Alonso por haber blasfemado en la vía pública.

La Guardia civil ha denunciado á varios sujetos de los pueblos limítrofes á Puebla de Sanabria por cazar sin la correspondiente licencia, recogiendo varias escopetas.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 7 pesetas 50 centimos mensuales al cabo de artillería Cirilo Rodríguez de Castro, en concepto de retiro provisional.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Ramón Garza Balao.

Matrimonios.

Isidoro Requejo Escuadro.

Concepción de Contra Pastor.

En la prevención, han pasado la noche dos sujetos, uno de ellos por abusar de la bebida y al otro lo condujo de la estación á las dos de la madrugada un agente.

El ayuntamiento de la capital, ha acordado que el maestro de obras señor Durán, mida los terrenos que, según se dice, se han intrusado los dueños de la Plaza de Toros.

AUDIENCIA

Señalamiento para el martes.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito. Malversación.—Procesado, Vicente Domínguez Calvo.—Ponente, señor Argüelles. Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 3.

En Salamanca, se ha colocado la primera piedra para edificar un Hospital, con fondos propios de una fundación.

Bendijo este solemne acto el Obispo, que dedicó frases de agradecimiento á los señores Sagasta y Puigcerver, por haber contribuido á la resolución del expediente el año 1888.

Parece ser que ha surgido una nueva combinación electoral en los distritos de esta provincia.

Mañana nos ocuparemos de este asunto con estricta imparcialidad.

A cuatro vecinas de la calle de Trasteta, le impuso ayer la inspección de Vigilancia dos pesetas de multa á cada una por escandalizar en la vía pública.

Ayer estuvo entre nosotros breves horas el candidato á diputado á Cortes por Puebla de Sanabria, nuestro particular amigo don Andrés Trueba.

Durante los últimos días del mes de Marzo, se han vendido en la ciudad de Toro, 53.696 litros de vino, cotizándose á 18 1/4 y 15 reales cántaro.

Nos dicen de Toro, que á consecuencia de las últimas heladas, se ha perdido la mayor parte del arbolado frutal, que estaba ya en flor, especialmente el almendro y albaricoque.

Como si el verano quisiera anticiparse á la primavera, hace seis ó ocho días que se deja sentir un calor excesivo, más propio de los meses de Junio y Julio, que de principios de Abril.

El conocido ganadero, don Teodoro del Valle, ha sido herido por uno de los toros de su propiedad, en la dehesa de Villanueva de Cañedo.

Las heridas, por fortuna, no son de gravedad.

En Salamanca se está celebrando la feria anual de *Botijero*, con muchísima animación.

Las casetas de baratijas se hallan instaladas en la Plaza de la Libertad.

Ha ingresado en el partido silvelista, el concejal del Ayuntamiento, don Dionisio Caldevilla y Sevilla.

A la prensa zamorana.

Ni queremos hacer historia, ni analizar las causas del hostil aislamiento en que han venido moviéndose los periódicos locales.

Un velo al pasado y unámonos para defender los intereses generales de la provincia y tratar los asuntos locales con perfecta unidad de miras y cada cual con el criterio propio dentro de su sistema político.

Unión entre todos, que la fuerza es un acicate poderoso en todas las empresas; el HERALDO, hoy que entra en una nueva fase, hace un generoso llamamiento á sus colegas: estos tienen la palabra.

Pasado mañana se verá en la Audiencia provincial la vista de una causa por el delito de homicidio del partido de esta capital, en la que figuran 25 testigos y tres peritos.

Entre los acuerdos tomados en la sesión de hoy por la Corporación provincial, figura el nombramiento de Administrador del Hospital de Benavente, á favor de don Asterio Cadenas, hermano de nuestro querido amigo don Jerónimo.

Reciba el agraciado nuestra cordial enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto, y á la que es acreedor por sus excelentes dotes.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 5 (11,30 m.)

Papeles son... papeles.

La prensa independiente, la republicana y la liberal, continúan censurando acremente la poca sinceridad electoral, á pesar de las palabras que el señor Dato ha dado á los candidatos de oposición, creyéndose, fundadamente, que estas elecciones serán lo mismo que las pasadas y cuantas se verifiquen dentro de las actuales costumbres políticas.

Madrid 5 (2 t.)

Discurso de Sagasta.

Hoy se celebrará una reunión magna en el *Círculo Liberal*, de esta corte, á la que asistirán varios exministros del partido liberal y el señor Sagasta, quien, con motivo de presentar á los candidatos liberales de Madrid, pronunciará un discurso, que se espera con ansiedad.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas, marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesia.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

EL PUNTILLERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo Para informes en la misma casa.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una sita en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

URBANO ALONSO (el *Hungaro*) ha trasladado su hojalatería de la calle de Balbóraz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta. 24.

Oficialas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE **JOSEFA VAQUERO.**

Plaza de San Miguel, número 2.

Doña Felipa Mateos,
PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballesteros, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

A los recaudadores.

Con arreglo al nuevo formulario, se expenden en la imprenta de este diario los impresos de cuentas trimestrales y algunos otros.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse a otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUIN-TUPLE que contiene testimonios de curas «sombrosas»)

CAMISERÍA J. MAÑOSA. Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2.50 pesetas en adelante.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres mes-s.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3.50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1.50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 a 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios á precios sumamente económicos.

DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGO CONDE

Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.

Relojería  Platería

DE HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL **SEÑOR PIEDRA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperate Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

VINO IODO-TANICO

PREPARACION ESPECIAL

A. COLPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO. Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCROFULAS, TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS.

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPÍRITOS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

Cocina Económica.

Se vende una completamente nueva y muy barata. Informarán en la Administración de este diario.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET

« El vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la sequedad palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias, y en París, 2, rue Jacob.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: BELCHER GARCIA, Capellanes, 1, Dupre.

En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: GUELLA, BARROU, FLORENCO MARTINEZ, Farmacia.

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin el remedio verdadero que corta su duraca mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyas vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al que de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete: los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

CALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ